



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LOS RIOS
MGS. MARTHA XIMENA CHACTONG VELASCO
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2018
RUC: 1760004650001**

INTRODUCCIÓN

La Dirección Provincial IESS Los Ríos, situada en el centro del país, en la zona geográfica conocida como [región litoral o costa](#). Ocupa un territorio de unos 6.254 [km²](#), siendo la décimo quinta provincia del país por extensión. Limita al norte con [Santo Domingo de los Tsáchilas](#), por el este con [Cotopaxi](#) y [Bolívar](#), al noroccidente con [Manabí](#) y al oeste y al sur con [Guayas](#).

En el territorio fluminense habitan 778.115 personas, según el último censo nacional (2010), siendo la cuarta provincia más poblada del país después de [Guayas](#), [Pichincha](#) y Manabí. La Provincia de Los Ríos está constituida por 13 cantones, con sus respectivas parroquias urbanas y rurales.

Es uno de los más importantes centros administrativos, económicos, financieros y comerciales del Ecuador. Las actividades principales de la provincia son el comercio, la ganadería, la industria y la agricultura.

En la provincial de los Ríos cuenta con una Dirección Provincial y una Agencia en la ciudad de Quevedo, dos Hospitales tanto en el sector norte y el sector sur, como es el Hospital Babahoyo y Hospital de Quevedo, además cuenta con Centro de Salud en la ciudad de Vinces, Ventanas, en los sectores rurales cuenta con 20 dispensarios en la Provincial tales como: Bañón, Bella Aurora, Buena Fe 1, Chacarita, Costa Azul, El Paraíso 2, Estero de Piedras 2, Junquillo, La Ángela, La Balsa, La Felicidad, La Teresa, Las Cañitas, Mata de Cacao 2, Pambilar de Calope, Potosi, Rio Chila, San Luis 3, Tarira y Vicente Rocafuerte.

Todas estas unidades médicas abastece la atención primaria de salud a la población riocense en todos los sectores urbanos y rurales en la provincia.

PRESENTACIÓN

El presente informe fue elaborado en cumplimiento de las políticas institucionales, a fin de informar a los organismos de control y a la ciudadanía en general de todo lo actuado por esta administración durante el período fiscal 2018, en el que se describe brevemente el desarrollo de los procesos, cumplimiento de programas y aplicaciones de recomendaciones, disposiciones de los entes de control, así mismo, detalla la ejecución presupuestaria, datos estadísticos de producción tales como afiliación, pensiones, recaudación, mora patronal, riesgo de trabajo, seguro social campesino y salud.

RESUMEN EJECUTIVO.

La Dirección Provincial IESS LOS RÍOS, entre sus principales gestiones tiene la Captación de Afiliados, la recuperación de la mora patronal así como también se encarga de coordinar con la Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro y Desempleo Los Ríos, los centros de atención médica (Hospitales, Centros Salud de Atención y Dispensarios del SSC Los Ríos) intercambiando estrategias que permitan brindar una excelente atención médica a los afiliados y usuarios en general tanto en prevención, recuperación, y rehabilitación de la salud, mediante una planificación anual y así obtener resultados eficientes, eficaces y oportunos con calidad y calidez hacia la población afiliada incluido afiliados del Seguro Social Campesino.

La Dra. Ximena Chactong Velasco actual Directora Provincial desde el periodo Junio 2017 hasta la presente fecha, expone los logros obtenidos en la gestión administrativa realizada en el periodo citado.

Conforme indica la Resolución Nro. C.D. 301 se realizó la convocatoria a través de los medios de comunicación para contratación de abogados externos, mismos que fueron evaluados y entrevistados para su posterior contratación.

De acuerdo a las directrices dadas mediante IESS-SDNGC-2018-0609-M, suscritas por el SUBDIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN DE CARTERA Dr. Julio Enrique Ortiz Santillán se realizaron acciones inherentes para obtener evolución de resultados de abogados externos a fin de determinar renovación.

De acuerdo a las directrices dadas mediante IESS-SDNGC-2018-1148-M, suscritas por el SUBDIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN DE CARTERA Dr. Julio Enrique Ortiz Santillán se puso en marcha el proceso de GESTIÓN DE COBRO A LOS 10 MÁS GRANDES DEUDORES AL IESS en la jurisdicción correspondiente.

Se socializó a los servidores que conforman la Dirección Provincial IESS Los Ríos Información de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Estabilidad y Equilibrio Fiscal, respecto a la Reducción de intereses, multas y recargos de acuerdo a la información emitida mediante memorando IESS-SDNGC-2018-0939-M suscrito por el Dr. Julio Enrique Ortiz Santillán SUBDIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN DE CARTERA

Con la finalidad de dar a conocer a los empleadores las líneas argumentales y el procedimiento a seguir en cumplimiento a la implementación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Estabilidad y Equilibrio Fiscal respecto a la Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se realizó notificaciones , visitas en situ , socializaciones personales, a través de prensa escrita, radio y televisión dentro de la provincia de forma persuasivo y continua.

Se realizaron cambios administrativos y asignación de funciones en las diferentes áreas a fin de fortalecer las metas propuestas en esta gestión administrativa.

Con la ayuda y guía de la Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Carteta, se dispuso el cumplimiento de las recomendaciones del informe de auditoría realizados en años anteriores por la Súper Intendencia de bancos y Seguros, se capacito a funcionarios de la Dirección Provincial para formar la unidad provincial de gestión de cartera, cuya finalidad es en primera instancia evacuar y gestionar aproximadamente las glosas rezagadas de años anteriores en la actualidad la Dirección Provincial de Los Ríos mantiene un espacio adecuado para el archivo de glosas y títulos de créditos ordenados de forma cronología, digitalizado.

- **UNIDAD DE GESTION DE CARTERA Y COACTIVA**

RECAUDACION DE CARTERA AÑO 2018.

Se adjunta Print del sistema BI, en la cual se evidencia la recaudación que obtuvo esta DPLR en referencia a la recuperación de la mora patronal en el año 2017, superando la misma en un 20.39%, dicha recuperación se da de conformidad con las diversas estrategias implementadas, tales como: Implementación del proceso de Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Gestión coactiva (Cobros mediante Abogados Externos los tre primeros meses del año, Call Center, Convenios Administrativos, Acuerdos de Purga de Mora.)

SE HAN BENEFICIADO:	
Empleadores:	942
Afiliados:	2.800

RECAUDACIÓN TOTAL:	\$ 1.349.178,45		
Obligaciones canceladas:	4.160	Valor más alto:	\$ 425.243,49
Promedio de pago:	\$ 352,45	Valor más bajo:	\$ 0,04

RECAUDACIÓN POR SECTOR			
Sector	Monto Total	Empleadores	Afiliados
Empleadores unipersonales, micro y pequeña empresa	\$ 853.322,37	763	860
Mediana y grande empresa	\$ 433.918,09	168	570
Sector público	\$ 61.412,69	10	1.369
Otros	\$ 525,30	1	1
TOTAL	\$ 1.349.178,45	942	2.800

• **UNIDAD DE AFILIACION Y CONTROL TECNICO**

CAPTACION DE AFILIADOS AÑO 2018

En el Año 2017 de acuerdo a información proporcionada por la Unidad de Afiliación y Control Técnico mediante memorando IESS-UCPACTR-2019-0067-M indica que esta Dirección Provincial mantuvo un global de 103.362 afiliados.

		PRIVADA	PUBLICA	SEMI CONTRIBUTIVO	VOLUNTARIO	Relación Trabajo
		Afiliados (Num)	Afiliados (Num)	Afiliados (Num)	Afiliados (Num)	Afiliados (Num)
BABA	2017/Dec	1.835	303	2.381	29	4.548
BABAHOYO	2017/Dec	13.400	8.823	3.736	621	26.580
BUENA FE	2017/Dec	3.461	1.648	1.428	111	6.648
CANTON QUINSALOMA	2017/Dec	319	126	628	8	1.081
MOCACHE	2017/Dec	682	417	1.817	34	2.950
MONTALVO	2017/Dec	720	294	492	43	1.549
PALENQUE	2017/Dec	133	171	1.772	15	2.091
PUEBLOVIEJO	2017/Dec	2.426	352	1.448	25	4.251
QUEVEDO	2017/Dec	22.944	5.463	2.163	848	31.418
URDANETA	2017/Dec	531	1.282	1.183	35	3.031
VALENCIA	2017/Dec	3.095	570	1.768	46	5.479
VENTANAS	2017/Dec	2.002	1.944	1.933	102	5.981
VINCES	2017/Dec	2.273	1.795	3.565	122	7.755
LOS RIOS	2017/Dec	53.821	23.188	24.314	2.039	103.362

- **UNIDAD DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO LOS RÍOS**

GESTION REALIZADA DEL CENTRO DE ATENCION AL CIUDADANO 2018

1.- Unidad de Atención al Ciudadano Los Ríos (Babahoyo, Quevedo), está cumpliendo con los lineamientos que emite nivel Central de Centro de Atención al ciudadano correspondiente a las Recomendaciones emitidas por Auditoria en su totalidad desde mi encargo como Responsable de esta Unidad.

2.- Se está dando seguimiento al control interno solicitado por nivel central en los tramites de AUTORIZACION DE CUENTA BANCARIA, CLAVE PATRONALES (BABAHOYO, QUEVEDO).

3.- Capacitaciones sobre matrices solicitadas por nivel central concerniente a MATRIZ DE PRODUCCION, MATRIZ DE SUGERENCIAS QUEJAS, RECLAMOS, ACUMULADOR DE ENCUESTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ENCUESTAS DE SATISFACCION UNIDADES DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO (generación de formularios y tabulación).

4.- Se implementó en la esta Unidad de Atención al Ciudadano Babahoyo para sus 7 módulos de información (CAU, CARTERA, PENSIONES, CESANTIA, DERECHO HABIENTE, FONDOS DE RESERVA, BIESS), el sistema de turneros para dar gestión a los trámites requeridos por los usuarios externos que acuden a esta dependencia y llevar un mejor control y organización en especial con las mujeres embarazadas, discapacitados y adultos mayores.

- **UNIDAD PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO Y DESEMPLEO**

La Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro y Desempleo Los Ríos durante el año 2018 ejecuto los siguientes procesos de jubilación:

Pensionistas jubilados	9.066
Jubilaciones por invalidez	682
Jubilaciones por vejes	6504
Jubilaciones por discapacidad	115
	7.301 Jubilaciones

INDICADORES DE GESTIÓN MÁS RELEVANTES DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE ASESORÍA JURÍDICA IESS-LOS RIOS.

Indicadores

-
- **UNIDAD ADMINISTRATIVO FINANCIERO IESS LOS RIOS.**

ANALISIS

Para el ejercicio económico 2018, la asignación inicial y/o codificada por nivel central para la Dirección Provincial de Los Ríos, fue de \$ 1'098.055,00

Del total del presupuesto asignado para el ejercicio económico 2018, se ejecutó un valor de \$ 917.870,47 es decir; el 83.59 % según se detalla a continuación:

2. GASTOS CORRIENTES

GRUPO 51: GASTOS DE PERSONAL

Asignación inicial	665.067,00
Reformas / Modificaciones	5.760,00
Asignación codificada	670.827,00
Gasto efectivo acumulado	606.948,60
Saldo Disponible	63.878,70
% Ejecución	90,48

En el grupo de gastos de personal, su ejecución se originó desde nivel central, se considera un porcentaje de ejecución normal

GRUPO 53: BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Asignación inicial	359.633,00
Reformas / Modificaciones	4.260,00
Asignación codificada	363.893,00
Gasto efectivo Acumulado	306.986,06
Saldo Disponible	48.386,94
% Ejecución	86,38

1. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

En la Dirección Provincial se realizaron los procesos de contratación mediante se siguiente procedimiento y tipos de contratación que se detalla a continuación:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			55	92.166,72
Catálogo Electrónico			4	112.721,19
Otras				

:

Se han registrado en el año 2018 las siguientes contrataciones en la Dirección Provincial IESS Los Ríos:

FECHA DE INGRESO	DENOMINACION
01 DE FEBRERO DEL 2018	CONDUCTOR
01 DE FEBRERO DEL 2018	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
15 DE MARZO DEL 2018	OFICINISTA
03 DE SEPTIEMBRE DEL 2018	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
01 DE DICIEMBRE DEL 2018	ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Desde del mes de Agosto del año 2018 se implementó la Unidad de Gestión Documental, con la finalidad de brindar los servicios a los afiliados, beneficiarios pensionistas y empleadores de una manera eficaz y oportuna en esta jurisdicción el usuario al momento de realizar un requerimiento el documentos ingresa por Gestión Documental el cual es direccionado al funcionario que corresponde el tramite permitiendo una atención oportuna y eficaz.

Esta Dirección Provincial basada en las directrices dadas por nivel central y con visión en el desarrollo tanto de la institución como de la ciudadanía en general, se ha comprometido y lo seguirá haciendo en pro de la mejora y optimización de cada servicio brindado a través de las diferentes áreas que la conforman, y mediante los mecanismos a nuestra disposición, apuntando siempre a la excelencia.

